






Consejo de la Juventud
región de murcia

El CJE condena la agresión sufrida por el consejero de Cultura y Turismo de la Región de Murcia


El pasado sábado 15 de enero, el consejero de Cultura y Turismo de la Región de Murcia, Pedro Alberto Cruz, fue víctima de una brutal agresión a manos de tres personas que no superaban los 30 años de edad. 


Al grito de "sobrinísimo hijo de puta" los agresores se abalanzaron sobre él y le golpearon con un puño americano en diversas zonas de la cara y la cabeza. Como consecuencia de ello, el consejero ha tenido que ser intervenido quirúrgicamente dado la gravedad de las lesiones presentando diversas fracturas en la cara, concretamente en el pómulo, y además los golpes le han dañado gravemente un ojo. 

Un sistema democrático como el nuestro no puede ni debe permitir que la violencia sea el camino que algunos recorran para conseguir sus objetivos. Los actos de terrorismo  deben de ser perseguidos y erradicados con el fin de garantizar la seguridad de los ciudadanos y ciudadanas, debiendo hacer valer las herramientas democráticas legalmente constituidas y dispuestas a la totalidad de la sociedad española.

Organismos y entidades como las juveniles también debemos de ser garantes a la hora de participar y conseguir que esa participación se de dentro de un contexto responsable y eficaz, a la altura de cualquier otro organismo independientemente del área en el que trabaje.

Es por ello que las entidades y el propio Consejo de la Juventud de España expresamos nuestra mas absoluta repulsa hacia esta salvaje agresión, al tiempo que le deseamos una pronta recuperación y expresamos nuestra solidaridad con familiares, amigos y con el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Asimismo lamentamos que cualquier persona, por el hecho de ejercer un trabajo, tenga que sufrir agresiones físicas o verbales del todo injustificables  aun más si cabe cuando ese trabajo consiste en el ejercicio de una responsabilidad pública.

 Finalizamos expresando nuestro deseo y respaldo a las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado para que se esclarezca la agresión sufrida por el consejero de Cultura y se aplique el peso de la ley contra los culpables de esta brutal agresión.

Fecha 17 de enero de 2011.